

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MULTIDELIVERY CARGO EXPRESS S.A**

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MULTIDELIVERY CARGO EXPRESS S.A.** celebrada en la ciudad de Guayaquil de 10:00 horas del 25 de Abril del 2016.

Legalmente instalada según Agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

1. Revisión de los Estados Financieros de la Empresa al 31 de Diciembre del 2015 con el Informe Operativo y Financiero del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados del Año 2015 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

DESARROLLO:

PUNTO UNO: Conforme a la revisión de los Estados Financieros, discutidos y analizados en la Junta; los socios acuerdan unanimidad que las actividades de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

PUNTO DOS: Por unanimidad de todos los accionistas se acuerda que la gestión del comisario es oportuna y satisfactoria.

PUNTO TRES: Por unanimidad de todos los accionistas se acuerda aprobar los Estados Financieros al 2015 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 12:00 am del día 25 de Abril del 2016.



Eco. Luis Arturo Castro Saavedra
GERENTE GENERAL
C. I.: 110287016-7